

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA, POR LA QUE SE ESTABLECE EL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA A LA ELABORACIÓN POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA CREACIÓN DE LAS ACADEMIAS CIENTÍFICAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE ANDALUCÍA Y SU REGISTRO.

En el ejercicio de las competencias que el Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, le atribuye en materia de divulgación del conocimiento entre los actores del Sistema Andaluz del Conocimiento, el tejido productivo y la ciudadanía, por esta Consejería se está valorando la necesidad y oportunidad de regular la creación de las academias científicas, culturales y artísticas de Andalucía, así como otros aspectos relativos a su funcionamiento y al control de calidad de sus actividades.

De conformidad con lo establecido el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a la elaboración de un proyecto de reglamento se sustanciará una consulta pública, a través del portal web de la Administración competente en la que se recabará la opinión de los sujetos y organizaciones más representativos afectados por la futura norma.

En su virtud, y en cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo de 27 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para habilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración normativa a través del portal de la junta de Andalucía,

**PROPONGO**

La apertura de trámite de consulta pública para el procedimiento de elaboración del proyecto de Decreto, durante un plazo de quince días naturales desde el siguiente al de su publicación en el portal web de la Junta de Andalucía <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/normativa/consulta-previa.html>.

LA SECRETARIA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA



C/ Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

FIRMADO POR	ROSA MARIA RIOS SANCHEZ	29/07/2020 13:30:53	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	NY1J8CW7F24AM9QK3DNNA8JXKRRPLE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	